

CALENDARIO ORIENTATIVO USO DE LIBROS EN PRESTAMO. CURSO 2016/2017

CALENDARIO	ACTUACIÓN
20 mayo 2016	Publicación de la Orden de bases 17/05/2016.
01 junio 2016	Publicación de la Resolución de convocatoria 25/05/2016. Curso 2016/17
Desde 02 al 30 de junio período de presentación de solicitudes	<ul style="list-style-type: none"> -Plazo de presentación de solicitudes en la plataforma educativa por parte de las familias en Papás 2.0 para el alumnado que en el curso 2016/2017 vaya a matricularse desde 3º a 6º de primaria o desde 1º a 4º de secundaria. -Presentación solicitudes por parte de centros privados concertados a través de sede electrónica mediante el envío telemático con firma electrónica a través de la web institucional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. -Asesorar y asistir a los padres en el proceso de presentación. -Verificar en la secretaría virtual Papas que las solicitudes presentadas son correctas y si no es así ponerse en contacto con las familias para que subsanen. -El Secretario/a actuará, a los efectos de presentación, como representante legal del solicitante cuando sea autorizado por los tutores/as. -Las solicitudes que estén correctamente presentadas se irán consolidando para que se vuelquen a Delphos, para después comprobar los miembros computables y si los sustentadores tienen marcado el tic de autorización, para poder realizar el cruce de datos.
Desde el 02 hasta 22 de junio	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los libros asignados a cada curso y materia en la aplicación Materiales Curriculares. Selección y anotación de los nuevos libros para 2º y 4º de ESO acordes a LOMCE.
Antes del 30 de junio	<ul style="list-style-type: none"> -Informar a los padres de los libros que el centro entregará, al inicio del curso, al alumnado que al final resultara beneficiario del uso de libros. -Recoger los libros de texto prestados en el curso 2015/16, incluso los del alumnado de Educación Secundaria que esté pendiente de la realización de exámenes en el período de evaluación extraordinaria. -Descartar los que no se encuentren en condiciones de reutilización. -Anotar el número de ejemplares disponibles en la pantalla “Ejemplares del centro” de la aplicación materiales curriculares hasta el 8 de julio. -Entregar los libros necesarios al alumnado de secundaria que tenga materias pendientes para septiembre.
Del 15 al 30 de junio	Matriculación del alumnado de primaria.
Del 01 al 15 de julio	Matriculación del alumnado de secundaria que ha superado el curso.
04 de julio	<ul style="list-style-type: none"> -Fecha final para que las solicitudes presentadas con registro y aquellas en borrador con autorización al secretario estén consolidadas en Delphos. -Se consolida la última solicitud presentada por cada interesado. -Las solicitudes no consolidadas (sin otra consolidada) <u>a todos los efectos no serán tramitadas</u> y se considerarán como NO PRESENTADAS.
Hasta el 9 de julio	Subsanación de las solicitudes incompletas o con datos erróneos.
Hasta el 15 de julio	Envío de toda la documentación presentada en papel en el centro.

20 de julio	Inicio proceso cruce de datos con otras Administraciones y valoración.
Finales de julio	Listado de baremación de renta provisional de solicitudes con renta per cápita $\leq 4250\text{€}$. Inicio subsanación datos de renta. Comprobación por parte del gestor de los méritos cargados, revisión de documentación relativa a renta presentada por interesado en fase presentación solicitudes, si la hubiera, solicitud de documentación en su caso y baremación individualizada.
Con esta información los padres (en Papas) y centros educativos (en Delphos) conocen el alumnado con renta $\leq 4250\text{€}$ que al final resultará beneficiario del uso de libros de texto en régimen de préstamo gratuito. Este listado podrá incrementarse en función del proceso de subsanación de datos de renta.	
Desde el 30 de julio	Subsanación y valoración por gestor de documentación relativa a justificación de renta presentada por interesados.
A principios de septiembre para el alumnado ESO	<u>Recoger</u> los libros de texto prestados de forma extraordinaria a comienzos de julio para la preparación de las pruebas de evaluación de septiembre. y volver a verificar el número de ejemplares anotados en la pantalla “Ejemplares del centro”.
Del 07 al 12 de septiembre	Matriculación del alumnado de secundaria que no superó el curso en la convocatoria de junio.
Inicio del curso 2016/17.	<u>Entrega</u> libros de texto al alumnado con renta $\leq 4250\text{€}$ y matrícula formalizada en Delphos bajo los criterios fijados por la Comisión Gestora del Centro Educativo.
20 de septiembre	Publicación listado provisional de concedidas y denegadas en el Portal de Educación (http://www.educa.jccm.es) en Papás 2.0 (https://papas.educa.jccm.es/papas/) accesible desde la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (http://www.jccm.es).
Plazo de reclamaciones	Será de 10 días naturales a partir de la emisión de los listados de concesión provisional.
30 de septiembre	Publicación listado definitivo de concedidas y denegadas en el Portal de Educación (http://www.educa.jccm.es) en Papás 2.0 (https://papas.educa.jccm.es/papas/) accesible desde la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (http://www.jccm.es).
Hasta el 14 de octubre	Asignación en la Aplicación Delphos a los alumnos destinatarios del préstamo de libros.
Hasta el 15 de noviembre	Justificación del correcto destino de los fondos.

Salvo la fecha del plazo de presentación de solicitudes, el resto de fechas son orientativas.